



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 14 de septiembre de 2022, por la que se nombra Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología al Dr. Gabriel Domínguez Maldonado.**

Vista la propuesta formulada por la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado i) del artículo 20 y el artículo 29.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Gabriel Domínguez Maldonado, Profesor Contratado Doctor del Área de Conocimiento de Enfermería adscrita al Departamento de Podología, Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Domínguez Maldonado está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Sevilla, 14 de septiembre de 2022.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

---

\*\*\*